



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 374/2015
Bahía Blanca, 30 de septiembre de 2015

VISTO:

La solicitud presentada por la estudiante **ACUÑAS, MILAGROS** para inscribirse fuera de término en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva I de la carrera **Licenciatura en Enfermería**.

CONSIDERANDO:

Que la estudiante se inscribió por error en otra asignatura, pese a lo cual cumple con los requisitos de cursado de Enfermería en Salud Colectiva I;

Que se trata de asignaturas con similar denominación que con frecuencia producen errores como el presente.

Lo aprobado en sesión plenaria del 23 de setiembre de 2015.

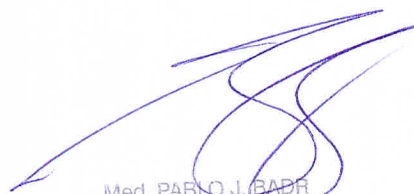
POR ELLO;

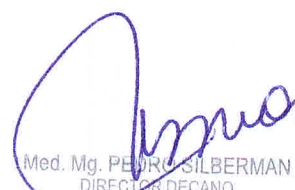
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la estudiante **ACUÑAS MILAGROS, LU 112211**, a inscribirse fuera de término en la siguiente asignatura de la carrera de Licenciatura en Enfermería:

	ASIGNATURA	CÓDIGO	COMISIÓN	SEDE	PERÍODO LECTIVO	AÑO
1	ENFERMERÍA EN SALUD COLECTIVA I	20019	DCS-20019	BAHÍA BLANCA	2º CUATRIMESTRE	2015

ARTÍCULO 2º: Infórmese a la estudiante interesada y a la Dirección General de Alumnos y Estudio y cumplido, archívese.


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD